CERTIFICADO DE DEUDA Nº: 531/80013/01/2023

Nro. Interno D.G.A. : A45/80012/01/2023 **Expediente:** SC45-706-2018

Oficina de Origen : ADUANA POCITOS

Contribuyente : TORRES ALBERTO

C.U.I.T. 20-27637874-1 (Establec. 00) **Mes de Cierre :** 12

Domicilio : BARRIO SAN PEDRO 0

Localidad : EL POTRILLO **C.P. :** 3636

Provincia : FORMOSA

Domicilio Constituido (Artículo 1127 bis Ley 22.415, texto según Art. 43 de la ley Nº 25.986)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación (Resolución Nº 1.645/94 (ANSD), punto 5º incs. e, h, i), la suma de PESOS DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS ($ 203463,60), con más los intereses previstos en los arts. 794, 845, 924 y 797 del Código Aduanero Ley N° 22.415 que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

45 - MULTA NO AUTOMATICA

Fecha Notificación: 08/04/2022 - Cargo Nro. : 045-235/2022 $ 89781,31

Act. Administrativa: Multa no automática aduanera firme 17729-89-2018

997 - INTERESES SOBRE MULTAS NO AUTOMATICAS ADUANERAS

Fecha Notificación: 08/04/2022 - Cargo Nro. : 045-235/2022 $ 113682,29

Act. Administrativa: Liquidación de intereses aduaneros firme 17729-89-2018

Total Adeudado:	$ 203463,60

Se hace constar que por la misma deuda se ha librado SI___ NO_x_ certificado de deuda separado de los demas obligados.

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, POCITOS, 25 de Agosto de 2023

Digitally signed by TOLABA Maria Mabel De Los Angeles
Date: 2023.08.25 17:12:29 -03:00
ADMINISTRADOR ADUANERO
Administración Federal de Ingresos Públicos

Nº Interno D.G.A. : A45/8001201/2023

CERTIFICADO DE DEUDA Nº: 531/80013/01/2023 **Expediente:** SC45-706-2018

Oficina de Origen :	ADUANA POCITOS		
Contribuyente :	TORRES ALBERTO		
C.U.I.T.	20-27637874-1 (Establec. 00)	**Mes de Cierre :**	12
Domicilio :	BARRIO SAN PEDRO 0		
Localidad :	EL POTRILLO	**C.P. :**	3636
Provincia :	FORMOSA		

Domicilio Constituido (Artículo 1127 bis Ley 22.415, texto según Art. 43 de la ley Nº 25.986)

SE CERTIFICA que el/la Sr./Sra. BAEZ, ELIDA es Representante del Fisco Fisco de esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe adeudado contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares, de conformidad con el detalle obrante en el Certificado de Deuda A45/80012/01/2023 que se integran y forman parte de la presente.

Se expide la presente en los términos de los Artículos Nros. 1126, 1127 y 1127 bis del Código Aduanero Ley Nro. 22.415, Artículos Nros. 92, 96, 97 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, t.o. en 1998 y sus modificaciones, texto según Ley Nro. 27.430. y Decreto Nro. 1397/79 -modificado por Decreto Nro. 65/05- y Decreto Nro. 618/97.

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, FORMOSA, 1 de Setiembre de 2023

Digitally signed by ALLOI Adriana Mariel
Date: 2023.09.01 11:10:32 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos